

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "PESANTES & GILBERT CIA. LTDA.
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS"**

En la ciudad de Quito, el día jueves 30 de marzo del 2017, a las dieciocho horas y trece minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida América N34-372 y Veracruz, Edificio La Giralda, Oficina No.103, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía Pesantes & Gilbert Cía. Ltda. Agencia Asesora Productora de Seguros, Sr. Juan Carlos Pesantes Dávalos, titular del 60% de las participaciones sociales y el Dr. Oscar Gilbert Ramírez, titular del 40% de las participaciones sociales.

Preside la reunión el Dr. Oscar Gilbert Ramírez y actúa como secretario el Sr. Juan Carlos Pesantes Dávalos, con lo que inicia la sesión para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2016.
2. Resolver acerca de los resultados del ejercicio económico del 2016.

Constatando el quórum reglamentario y al estar presente el 100% de las participaciones sociales de la compañía, el Presidente dispone que por secretaría se proceda a la lectura de los puntos del orden del día, procediendo a tratar el primer punto:

Se pasa a conocer el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General de la compañía del ejercicio económico 2016, aprobándolo por unanimidad.

Una vez concluido el primero de los puntos del día para los cuales fue convocada la Junta General Ordinaria de Accionistas, pide la palabra el Sr. Juan Carlos Pesantes para verificar si existe alguna inquietud acerca del Informe de Gerencia enviado a cada socio; ante lo cual los socios dan por conocido y aprobado dicho informe.

Se pasa al segundo punto del orden del día, para luego decidir el destinar por temas de liquidez, destinar estas utilidades a la cuenta patrimonial de Reservas Facultativas, de acuerdo a la propuesta realizada por la Gerencia en su informe anual.

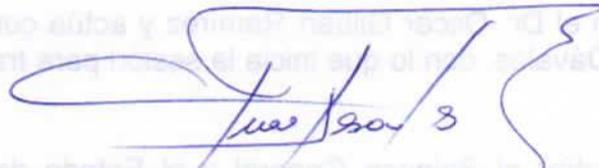
No habiendo más puntos que tratar, se concede un breve receso para la redacción de la presente Acta, la Secretaría da lectura a la misma y la Junta General de Socios de la Compañía Pesantes & Gilbert Cía. Ltda. Agencia Asesora Productora de Seguros la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna.

Se clausura la sesión siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos.

Para constancia firman por triplicado todos los socios:



DR. OSCAR GILBERT RAMIREZ
SOCIO-PRESIDENTE



SR. JUAN CARLOS PESANTES D
SOCIO-SECRETARIO